

Medellín, 17 de septiembre de 2026

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR QUE:

La señora **YENY NORELA MESA DUQUE**, con cédula de ciudadanía N° 1040320993, se encuentra vinculada con la institución desde el 26 de enero de 2026 hasta el 10 de diciembre de 2026, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Asistente Profesional, medio tiempo en la Editorial Bonaventuriana, ejecutando las funciones detalladas:

1. Gestiona el ciclo editorial de las revistas institucionales, entregando reportes de avance al editor y a la Coordinación Editorial, mediante la administración de OJS, control de tiempos editoriales, cumplimiento de normas APA y políticas internas, y seguimiento a proyectos aprobados en convocatorias.
2. Asiste a autores, pares evaluadores, correctores de estilo, traductores y diagramadores, entregando soporte técnico y operativo, mediante la orientación en el uso de plataformas, comunicación directa y seguimiento continuo a correcciones, traducción, edición y publicación.
3. Revisa los artículos recibidos para verificar su idoneidad editorial, entregando informes de cumplimiento al editor, mediante la aplicación de criterios de calidad como similitud, afiliación institucional, ORCID, normas APA e índice h, y proponiendo su paso a evaluación por pares bajo modalidad doble ciego.
4. Gestiona el proceso de evaluación por pares, entregando propuestas de evaluadores y decisiones preliminares al editor, mediante la búsqueda, invitación, asignación y seguimiento a pares expertos, y el manejo de certificados y tiempos establecidos.



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Hub de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** Calle 30A N° 82A-26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (4) 514 56 00 | **WhatsApp:** +57 300 702 8720

• **HUB de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | **PBX:** (6) 731 35 96 | **WhatsApp:** +57 315 201 2604

• **NIT:** 890307400-1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

5. Administra la documentación editorial y las plataformas de gestión, entregando archivos organizados a la Coordinación Editorial y a la unidad financiera, mediante el manejo de contratos, informes, artículos en XML y PDF, certificados y herramientas como OJS, ICEBERG, Compilatio, SIEB.
6. Publica las ediciones de las revistas institucionales y asegura su visibilidad, entregando registros actualizados a los sistemas de indexación y al área de comunicaciones, mediante el envío a bases como SCOPUS, WoS, DOAJ, REDALYC, Google Scholar y la difusión activa en redes sociales y eventos académicos.
7. Coordina procesos presupuestales y administrativos con proveedores editoriales, entregando cotizaciones, cuentas de cobro y reportes de pago a la unidad financiera, mediante la articulación de procesos logísticos que garanticen eficiencia y trazabilidad.
8. Apoya la ejecución de proyectos editoriales especiales, entregando avances al editor responsable, mediante el cumplimiento de cronogramas, acompañamiento técnico y seguimiento a objetivos definidos.
9. Participa en acciones institucionales alineadas al plan estratégico, entregando aportes a los comités editoriales, científicos y técnicos, mediante la actualización continua del OJS, propuestas de mejora editorial y articulación con el ecosistema académico de la universidad.
10. Cumple las funciones adicionales asignadas por la Coordinación Editorial o autoridades universitarias, entregando evidencia de ejecución conforme a los lineamientos institucionales vigentes.

Asimismo, hace constar que devenga por concepto de salario la suma mensual de \$ 1.125.700.00 (un millón ciento veinticinco mil setecientos pesos).

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.



LILIANA JANET HENAO HINCAPIÉ
Transcriptora: Yudy Patiño Y.

• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Hub de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** Calle 30A N° 82A-26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (4) 514 56 00 | **WhatsApp:** +57 300 702 8720

• **HUB de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | **PBX:** (6) 731 35 96 | **WhatsApp:** +57 315 201 2604

• **NIT:** 890307400-1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN